

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes á dias festivos. La Redaccion y Administracion se halla establecida en la libreria española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, asi como en la imprenta y libreria de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

GERONA 16 DE FEBRERO.

LA ROSA DE ORO.

El cuarto domingo de Cuaresma, cuya dominica se suele indicar con la palabra latina — «lectare» — por ser la primera del introito de la Misa, se celebra en Roma una ceremonia singular que consiste en la — Bendicion de la Rosa de Oro — por el Santo Padre asistido del Sacro Colegio de Cardenales.

Tambien se llamaba un dia esta dominica de Cuaresma de los — Cinco panes — porque en ella celebra la Iglesia el milagro de la multiplicacion de los panes cuyo hecho refiere el Evangelio.

La Iglesia, con el objeto de inspirar en este dia sentimientos de júbilo á los fieles, adorna con flores sus altares y se sirve del órgano.

Dicen algunos escritores eclesiásticos que con esta fiesta se ha querido procurar un alivio á los fieles que han pasado felizmente la mitad de la carrera de los ayunos y penitencias de Cuaresma.

Por esta razon se ha elegido tambien á veces este domingo en Roma para la ceremonia de la coronacion de algunos monarcas cristianos.

Los cardenales, para asistir en este dia á los oficios, dejan el color morado ó de luto, y por lo regular todos los ornamentos tanto del celebrante como de los asistentes y del altar son de color de rosa:

El Sumo Pontifice lleva una capa de coro y una escolta de este color.

La muceta y la manteleta del mismo matiz que conservan todo el dia, llamado la «dominica de las rosas.»

La rosa de oro ó mas bien el ramillete de rosas que se ha de bendecir se compone de una docena de flores entre rosas abiertas y capullos, puesto en un rico y elegante jarron expuesto con anticipacion en una credenza en la sacristia de la capilla Sixtina entre dos candeleros con velas encendidas. Las rosas son artificiales con los troncos y las hojas de oro.

En otro tiempo cuando el Sumo Pontifice iba la á capilla Sixtina traia en la mano izquierda la Rosa y con la derecha daba la bendicion á los fieles. Y al llegar á su reclinatorio entregaba la rosa á un cardenal diacono, quien la pasaba al clérigo de la Cámara pontificia. Despues de la misa la volvía á tomar el Papa y la llevaba como cuando fué á la capilla.

En época mas remota esta cere-

monia se practicaba en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalem en Roma. El Santo Padre salía á caballo con toda su corte formaba una que brillante cabalgata.

Llegado á Santa Cruz cantaba el Papa la misa solemne, y despues del Evangelio dirigia la palabra á los fieles.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

Hemos visto con la mayor satisfaccion, que no solo se ha recompuesto el puente de la Princesa, sino que se procede á pintarlo de nuevo y á construir la escalinata que á él dá acceso desde la plaza de la Princesa. Y ahora que casualmente hablamos de dicha plaza, parecenos conveniente reproducir lo que por repetidas veces hemos dicho respecto á aquel invalido de cal y canto, llamado ex-convento y ex-cuartel de S. Agustín. ¿Para que se quiere conservar dicho edificio, asilo hoy dias tan solo de Buhos, mochuelos, rata y murciélagos? ¿No hace una infinidad de años que por ruinoso no sirve para el objeto á que estaba destinado? Si ya antes no servia ó no era evitable ¿podrá servir ahora que hace un año un incendio consumió todo

su techumbre? ¿Es acaso algun monumento histórico ó arqueológico? Nada de eso. Luego para lo único que verdaderamente sirve es para ser el permanente estorbo que imposibilita la conclusion de la plaza de la Princesa, inaugurada ya hace doce años y sentenciada, por lo visto, á quedarse en el estado actual por los siglos de los siglos. Creemos recordar haber oido que nuestro Excmo. Ayuntamiento tiene algun derecho sobre dicha finca y bueno seria que siendo asi, reivindicara ese derecho ó de cualquier modo tratara, de una vez, de remover los obstáculos que se oponen á que Gerona cuente con esa mejora.

Tambien hemos visto ya pintados nuevamente los dos puentes que de la puerta de Figuerola y de la de Alvarez, dan paso para la dehesa. Estas pequeñas mejoras, son como si dijéramos el prelude de otras de mayor entidad, que se llevarán á cabo, como las nuevas pescaderias cuya subasta ha tenido ya lugar.

Parece que el público nota la falta de que algunos panaderos han dejado de fabricar panes de media libra. No nos deja de estrañar esta falta que se consiente en un verdadero perjuicio para el público y deseariamos que se remediara. Si esos señores panaderos no espenden panes de media libra, será por que no quieren ó creen no poder dar el peso exacto, y no lo comprendemos ni hemos comprendido nunca que se encuentren en la imposibilidad de hacerlo, pues es cuestion de reglas de proporcion. Comprendemos si que al segundo dia y al tercero de la coccion del pan, puede sufrir una insensible mesura, pero el pan del dia y con una buena coccion

puede y debe ser exacto en su peso, y puede y debe exigirse que lo sea.

Se está construyendo una cloaca en la calle del Carmen, y por cierto hacia suma falta. Sabemos que cuando se concluye dicha cloaca, se procederá á empedrar convenientemente dicha calle en la que tambien podrá notar el público una nueva mejora que no podrá menos de aplaudir.

SECCION DE NOTICIAS

Preocupadas como se hallan muchas personas con la aparicion del cólera en Marruecos, creemos que nos agradecerán las siguientes noticias tomadas de una carta escrita en Tánger el dia 7 de este mes.

Segun ella, los casos son bastante frecuentes entre los moros, es decir, entre los pobres rifeños, que han venido á aglomerarse alli, viviendo en la mayor miseria y huyendo del hambre que reina en su pais. En Tánger comen la raiz de una yerba venenosa; pero que pierde el veneno haciéndose tostar mucho al horno. Es facil comprender que se ocupan poco de tostarla hasta el punto debido, y de ahi que la mayor parte mueren envenenados.

Ha habido, sin embargo, casos de cólera, como es natural cuando hay tanta gente reunida. El ministro plenipotenciario de España, Sr. Merry, ha vestido á 250 personas y reparte 80 panes al dia; pero, aunque esto es mucho, la miseria es todavia mayor. Entre los empleados españoles de la legacion se ha hecho una suscripcion y reunido 3^{rs}. diarios que los frailes franciscanos españoles reparten entre los pobres cristianos atacados del cólera y entre las familias que quedan desvalidas por esta causa.

Cada uno de los empleados contribuye con 4 rs diarios y el señor Merry pasa otros cuatro diariamente á cada atacado del cólera, además de igual cantidad que por su orden y por cuenta del gobierno de S. M. entrega el consulado. Asi es que, aun cuando la limosna es para todos los cristianos, los españoles enfermos quedarán suficientemente atendidos gracias á la prevision del Sr. Merry y á la caridad de sus subordinados. El primer español que falleció víctima de un ataque fulminante dejó siete hijos en la mayor miseria; y era tal su desnudez que el primer intérprete de la legacion Sr. Rinaldy, tuvo que dar vestidos suyos para que le enterrasen con ellos. Las defunciones son hasta ahora de ocho á diez cada dia; los moros forman la mayor parte y el resto son hebreos, gente toda muy pobre.

De Sevilla escriben dando cuenta de la visita hecha por los duques de Montpensier y condes de París á Ríotinto, en los siguientes términos:

«SS. AA. RR. los Serms. señores infantes duques de Montpensier y conde de París, salieron el miércoles último de esta capital, acompañados del señor ingeniero jefe de minas del distrito y del ayudante de campo señor Solis, con objeto de visitar el establecimiento nacional de Ríotinto. = A pesar de no haber dado aviso alguno de su viaje, apenas llegaron SS. AA. á la reducida poblacion de aquellas minas, se difundió la noticia con la rapidez del rayo, acudiendo todo el vecindario en masa á saludar á los augustos príncipes. = Estos se hospedaron en casa del diputado á Cortes Sr. García Castañeda

SS. AA. RR. visitaron con el ma-

por detenimiento aquellas inmensas escavaciones, tanto las de la época de los romanos como las practicadas en tiempos modernos; despues recorrieron todas las fábricas de beneficio, y por último, los restos de la antigua poblacion que existe en la dehesa, manifestándose sumamente satisfechos de la gran altura á que se halla aquel establecimiento, y dejando sorprendidos á los jefes del mismo con los vastos conocimientos que poseen sus altezas reales en los particulares concernientes á la fabricacion del cobre.

Despues de dejar distintas limosnas para los pobres de aquella poblacion, regresaron los ilustres viajeros con toda felicidad de su arriesgada expedicion, dejando á todas las clases de Riotinto un recuerdo imperecedero de su breve estancia.»

Gacetilla.

Hecho histórico reciente.—La escena pasa en el despacho de un abogado de esta Inmortal Ciudad.—Beso á V. la mano.—Beso á V. la suya.—Yo soy una persona decente, y venia á consultar á V. un asunto.—Tome V. asiento y diga.—Pues señor, en esta Ciudad se publica un periódico en el cual y á la par que otras personas se me ha citado, pero á pesar de ser yo una persona decente, á las otras personas se les concede el Don, y á mi me lo quita. Esta es una ofensa que creo no tenga derecho para hacermela el periódico y por lo tanto desearia presentar una querrela criminal por tan grave falta.—Dígame V.; ¿tiene V. algun título ó distincion por la cual se le conceda á V. algun tratamiento?—No señor, pero yo soy una persona decente y creo que nadie está autorizado para llamarme como á un cualquiera.—Pues,

señor mio, tengo el sentimiento de manifestarle que no hay términos hábiles dentro de la Ley para querrellarse por la causa que V. espone, que en todo caso no seria mas que una falta de atencion, que podrá ser castigada por un tratado de Urbanidad, que como no es código ni cosa que lo valga no dá derecho para acudir á ningun tribunal.—Vea V. yo creia que tenia derecho, que le hemos de hacer. ¿Cuanto le debo á V.?—Diez reales.—¿Diez reales? parece mucho.—Nada de eso V. es una persona decente y como tal lo trato.—Es verdad dispense V. El cliente soltó el escudo, el abogado lo recogió, y el lector se reirá como nosotros de que haya una persona decente, que tenga tan poco cacumen.

Anécdota.—Un noble romano, amigo íntimo del Papa Julio II, le dijo que muchos se lamentaban de que Su Santidad intentase con demasiada calor la guerra contra los franceses, ya que Dios te habia dado las llaves de su Iglesia para cerrar la puerta á la discordia y abrirla de la reconciliacion.

Enterado el Papa, le dijo al momento:

—Aquellos que dicen semejantes cosas no saben que San Pedro y San Pablo han sido compañeros, y ambos principes de la Iglesia. Mis predecesores se han visto de las llaves de San Pedro; ahora quiero yo apoderarme de la espada de San Pablo.

El noble replicó:

Vuestra Santidad sabrá que Cristo dijo á San Pedro: vuelve la espada á la vaina.

Es cierto, repuso el Papa; pero acuérdate que Cristo no lo dijo antes, sino despues que San Pedro hubo herido.

Viajando de incógnito por su propio país el rey de Prusia Guillermo I, se encontró en los alrededores de Lreplitz con un magistrado que paseaba tranquilamente por el campo fumando la clásica pipa de porcelana.

—¿Quién eres tu? le preguntó el rey.

—Soy el juez del landgraviato, contestó el otro admirado.

—¿Estás contento de tu estado?

—Sin duda.

—¡Vamos! pues te felicito!

Y el rey le volvió la espalda. Pero el juez le preguntó á su vez.

—Y tú, hijo mio ¿quién eres?

El rey, aturdido por esta pregunta, responde:

—Yo... soy el rey de Prusia.

—¿Y estas contento de tu estado?

continuó impávido el juez.

—Sin duda.

—¡Vamos! pues te felicito.

Y se alejó sin más ceremonia.

(Esta anécdota es auténtica.)

EPIGRAMAS.

Es pastora una señora
de carácter infernal,
y el reverso de Pastora
su seráfico Pascual:
por eso, sin duda, Andrés
dijome anoche al oido:
—Esta Pastora que ves,
lo es tambien... de su marido.

Por Mantilla el abogado
cierta Inesilla está ciega,
y ella la Mantilla juega
para verlo enamorado
Con tal ardid Inesilla
hízose al fin con su amor,
y hoy repite con calor:
—Para juegos... mi Mantilla.

—Yo estudié en Madrid derecho—
esclámaba un magistrado
demasiado satisfecho;

y le contesté: —Mal hecho;
se estudia mejor sentado.

Antonio Perez.

Un riquísimo banquero, pero muy estúpido, habiéndose hecho sacar en mármol, enseñó la figura á un amigo suyo y le preguntó si el escultor había hallado bien la semejanza; á lo cual le respondió este:

—Perfectamente, porque vos pareceis en alma y cuerpo.

Xarada.

Qui ma prima no ha sentit?
No has sentit may tu, lector,
Per ella batre lo cor?
¡Cuanta ne porta la nit!
Cuán jo n'era petitet
Per prima prima mogut un dia
Vaig olvidar que plovia
Que feya terrible fret

Ma segona me faltaba
Y encara que apurador
N'era 'l cas, ab gran furor
Ma primera m' dominaba
Mon cos deya: vuy segona
Que 's allí en aquell racó
Ma primera deya: no,
Ja vindrá ocasió mes bona.
Y mon pare m' crida: ¡ay fill!
Que t' agafa 'l dos y prima!
Jo detrás de una cortina
M' amago com un conill.
Qui m' diguera que mes tart
Veiguera la mar bravia
Sens mourer l' anima mia
Sobre de mon tot sentat
¡Que girant mon tot demá
A la vall, lo non y serra,
Surtiria de ma terra
Sens' senti 'l cor palpitá!

D. M.

Servicio de la plaza del 16 de Febrero.

Gefe de dia Sr. Coronel de Saboya D. Joaquin Nebot parada demás servicios Saboya. —El Brigadier Gobernador, Cabanna.

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. Stos. Onésimo ob y Honesto mrs. I. P.

CUARENTA HORAS. Empiezan en la Iglesia del Carmen Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos que deseen adquirir el modelo con las explicaciones necesarias que ha de sustituir á los expedientes posesorios pueden dirigirse á D. Pablo Terréu liquidador del impuesto de traslación de dominio del Partido de Huesca remitiendo tres sellos de 50 céntimos, cuyo documento se les servirá á correo seguido espresando además del Pueblo, la provincia á que pertenece para evitar extravío.

Huesca 2 de Febrero de 1868 — Pablo Terréu. 7

Se desearia encontrar un joven Confitero que quisiera encargarse de una Confiteria.

En la imprenta de este periódico daran razon,

Arriendo.

Detrás del Teatro subida den Mora esquina á la den Mora número 8, hay un primer piso con bajos para arrendar.

3—8

Venta.

En el término de Ayguaviva: hay para vender una finca denominada «Manso Viñolas» que consta de ciento veinte vesanas de bosque, parte de pinos y la otra de robles y sesenta de cultivo.

Los que deseen saber las condiciones y demás antecedentes, en la notaria del Sr. Casadevall, sita en la calle de la Zapateria vieja donde existen los documentos, les darán razon.

Extra muros de esta Ciudad, y al confin de la calle del Carmen, se halla para vender un huerto con algunos árboles frutales, y parte jardin de cabida junto una vesana poco mas ó menos: hay una casita en el mismo, pozo y bomba para regar. Los señores albaceas de la difunta D.^a Mercedes de Martinez-Davalillo, lo cederán al mejor postor, á juicio de los mismos; la subasta tendrá lugar en esta misma Ciudad el dia 17 de los corrientes á las once de la mañana. El que desea mas pormenores, puede dirigirse al despacho del notario D. José Casadevall, calle de la Zapateria vieja n^o 4 bajos, quien tiene el pliego de condiciones, y los titulos de espectancia del citado huerto.

5-6

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.